

Alonso Soriano, José María

Autor: José María García Márquez

Natural de Riotinto, José María Alonso, fue un destacado dirigente de la Agrupación Socialista de Carmona, donde desempeñó el cargo de tesorero; asimismo, dirigía como presidente el Sindicato de empleados y oficinas de la UGT y ya había sido detenido en dos ocasiones, junio y octubre de 1934. Era interventor del Ayuntamiento y procurador en tribunales, además de que, como perito mercantil y experimentado contable, llevaba la administración de varias fincas, entre ellas una del capitán Ildelfonso Pacheco Quintanilla.

En la mañana del sábado 18 de julio de 1936, se encontraba en Sevilla precisamente con dicho capitán, el que alertado ya del golpe, le dijo que se marchase rápido a Carmona “pues se esperaban acontecimientos”. Al llegar al pueblo, en un camión que quiso llevarlo, se dirigió al Ayuntamiento, donde estaban José Vázquez Marchena, alcalde interino en ausencia de Francisco Rodríguez Ojeda (“Curro Elías”), el Teniente de Alcalde, Francisco de Paula Álvarez y el concejal Francisco Gutiérrez Caro. Allí permanece reunido mientras, poco después, se forma un Comité que se hará cargo de la defensa del pueblo y que integran su compañero de partido Antonio García Leria; José Sabín Pérez, por la CNT; Manuel Gómez Montes, por Unión Republicana y Manuel Rodríguez Mallado, por el Partido Comunista.

Tras la ocupación de Carmona por las tropas, emprende la huida a pie hasta Peñarroya, junto a Juan Gavira Santamaría, llegando por fin a Madrid y encontrando allí a Curro Elías, por el que se entera de que le habían dado por muerto e incluso su necrológica había aparecido, con su fotografía, en el ABC madrileño. Es Curro Elías el que lo convence de que ingrese en las milicias del Batallón Martínez Barrios, ingreso que lleva a cabo el 25 de septiembre junto a Juan Gavira. En el Batallón, organizado por los hermanos González-Sicilia, se encontraban ya, entre otros, los sevillanos José Martín Fernández, alcalde de Real de la Jara y Salvador Dana Tello, alcalde de La Campana, así como el maestro nacional de Puebla del Río, Antonio Cuevas.

Como tenía el brazo derecho inutilizado, fue destinado a la pagaduría del Batallón y el 15 de diciembre de 1936, fue nombrado Capitán. El 6 de enero de 1937, encontrándose en Pozuelo de Alarcón en las inmediaciones del frente, fue hecho prisionero por una patrulla nacionalista. Poco después era enviado a Sevilla.

El 6 de abril de 1937 fue juzgado en Consejo de Guerra. Las acusaciones de las nuevas autoridades de Carmona, si bien no probaban ningún hecho delictivo, lo califican de “elemento peligroso” y de calificado dirigente marxista. La nueva Comisión Gestora del Ayuntamiento, informa al juez militar: “...siendo por su capacidad el elemento principal de propaganda marxista, no pudiendo ni comparársele ningún otro de esta ciudad pertenecientes a los otros partidos existentes..”.

Por sus ideas, y solo por sus ideas, fue condenado a la Pena de Muerte y ejecutado en la tapia derecha del cementerio de San Fernando de Sevilla, el día 14 de abril de 1937, aniversario de la República. Su cuerpo fue enterrado en la fosa común.

Estaba casado con Josefa Rojas Cabezas y tenía 42 años y dos hijos, Josefa y Manuel.